

CORREO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCIÓN
Badajoz, al mes. . . 1'25 pts.
Provincia, trimestre. . . 3'75
Fuera de la provincia, id. . . 5'00
Extranjero, año. . . 24'00

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

ANUNCIOS
En 2.ª plana, línea cuerpo 10 . . . 0'50 pts.
En 2.ª id. id. id. 10 . . . 0'25
En 3.ª id. id. id. 10 . . . 0'10
En 4.ª id. id. id. 10 . . . 0'05

Badajoz.—Año IV.—Número 1.139

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Viernes 13 de julio de 1917

DEL MOMENTO

Destapar toda la basura moral y material que los años han ido acumulando dentro de unas murallas de piedra, donde espectros de hombres se mueren a diario sin un ideal común, acuciados por la necesidad o el egoísmo, es una labor de titán, levantaría una protesta de momento para volver en seguida a este sueño secular de indiferencia, agobiados por el sol.

Un día es la difteria, otro es una epidemia de viruela, otro día llegará el cólera y la población inmutable con un estoicismo socarrón y manso, seguirá comentando los sucesos en las tertulias, como si se tratase de la caída de la monarquía China. No tenemos árboles, no hay viviendas higiénicas, no hay limpieza, no hay personal moral ni competente que atienda a la salud pública. ¡Nos debían barrer a todos! dice alguno en un momento de sinceridad. El pueblo que soporta las cosas y las personas que aguantan esto con una cobardía amorosa que anonada, no tiene derecho a la vida.

El concepto de la moral, la práctica de la moral, aun del más puritano, es de una amoralidad corrosiva y dañosa. Los intereses creados y robados forman alrededor de las personas que alardean de independencia; una serie de compromisos de lenidad y de obligaciones mutuas que todos se revelan en el mismo lodo, los de más lastre en el fondo y los más inteligentes en la superficie, pero todos cogidos de la mano, porque es necesario ante todo y sobre todo vivir.

Vivir y no crearse una enemistad que pueda mordernos, desprestigiarnos; vivir, pensando que no debemos ser quijotes ni mezclarnos en nada ajeno a nosotros mismos; vivir, gozando con ver al vecino como le acometen los gayanes; vivir, mirando como el hambre o la difteria o la viruela invade los alrededores de nuestra vivienda; vivir, comentando entre los amigos que esto está muy mal y que no tiene solución; vivir, entregados a la murmuración; vivir, echando la culpa a los demás, para que nuestra conciencia nos deje dormir a pierna suelta; y, por último, vivir, soñando con la esperanza de que venga un hombre inflexible y justiciero, que la emprenda a palos con los demás para que se cumpla en la tierra toda nuestra felicidad.

Creemos sinceramente que esas doce mil pesetas y ese barracón de aislamiento para los atacados de viruela que ha dispuesto el Ayuntamiento, es un lujo innecesario y peligroso, porque el virus de la epidemia moral y material pudiera propagarse al exterior. Nosotros opinamos que nada debe salir de entre nosotros. Esta solución es una escrupulosidad vanidosa, como esas personas que van cargadas de roña por dentro y por fuera, que llevan sucios el cuerpo y el alma y se dan cosmético en el cabello, es algo ridículo y macabro.

Un señor de fuera que acaba de llegar —nuestra primera autoridad civil— asustado, llevándose las manos a la cabeza, ha dado esta vez la voz de alarma. Ha habido un pequeño revuelo. Unos cuantos señores se han reunido, se han separado, se han vuelto a reunir, han tomado unos acuerdos, han opinado, por fin, han decidido emplear unas pesetas con la condición que se empleen en higiene (nosotros opinamos que con ese espíritu de unión que reina en el Ayuntamiento para organizar festejos las empleen en las próximas corridas de agosto) y que se construya un barracón.

Hace unos días ha habido veinticuatro fallecidos en veinticuatro horas, casi todos niños y jóvenes.

Creemos que los médicos de Badajoz, todos los médicos de Badajoz, solos o acompañados por la fuerza pública y la benemérita, deben hacer desaparecer en veinticuatro horas esta vergonzosa epidemia de viruela, porque la epidemia moral de Badajoz, sólo con unas cantidades de substancias químicas cuyos nombres modernizados por la guerra no recuerdo, podría desaparecer.

Crónica de Sociedad

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, la esposa del oficial de Correos, con destino en esta principal, don Miguel García Rosado.

—Procedente de Villanueva del Fresno, ha llegado don Emilio Ambrón, médico.

—Acompañado de sus hijos, llegó a esta capital el propietario don Julio Carande, de Almendral.

—Para don Eugenio Gómez Hinojosa, hijo del conocido industrial don Máximo,

ha sido pedida la mano de la señorita Aurea Vicente Rodríguez, de Valdemoro.

—La boda se celebrará en el próximo mes de octubre.

—Ha marchado a Madrid, tras breve permanencia en Badajoz, el subdelegado de Farmacia, don Benito Antonio Juárez.

—Hállase en esta localidad el propietario don Miguel Armas, de Almendral.

—Regresó a Almendralejo don José María Paredes, propietario.

—De Sevilla ha llegado don Ramón Fernández, propietario.

—Llegó de Almendral don Emilio Sánchez, propietario.

—Ha llegado a Badajoz don Isaac Albarán, primer teniente de la benemérita.

—Por el concejal de este Ayuntamiento don José Amador Codosero, ha sido pedida la mano de la bella señorita Josefa Sanabria Retana, para su hijo don Francisco Amador Jaramillo.

—El enlace matrimonial tendrá lugar a fines del mes de octubre.

Crónicas municipales

La sesión de ayer

Según anunciamos a los lectores, ayer a las doce de la mañana celebró sesión extraordinaria en segunda convocatoria, el Excmo. Ayuntamiento, para resolver el problema creado por la epidemia variolosa que amenaza a esta capital.

Asistieron los concejales señores Ubierna, Aguilar, Durán, Osorio, Burgos, Morán, García Méndez, López Gamero, García Mata, Martínez de la Riva y Trujillo.

Moción de la Alcaldía

El señor Machín apenas abrió la sesión, hizo una moción verbal, detallando a sus compañeros el curso de los casos de viruela que se han registrado en esta capital y en la barriada de San Roque.

Dice que actualmente el número de enfermos atacados de viruela son seis.

Manifiesta que el personal facultativo médico ha acordado la inmediata conveniencia para contrarrestar la epidemia, la creación de un edificio aislado de la capital y en el cual puedan ser asistidos los atacados; y el gobernador civil, en un oficio trasladado a esta Alcaldía, ordena que sin excusa ni pretexto alguno, se edifique una barraca fuera de la población, que sirva de hospital para los atacados de viruela.

La Alcaldía a pesar de estar autorizada por el Ayuntamiento para llevar a cabo esta empresa, como no cuenta con recursos suficientes, ha estimado oportuno citar a esta sesión extraordinaria y oír la opinión de los concejales, a fin de obrar de común acuerdo con lo que estime la Corporación.

Continúa diciendo que el pasado año, cuando se inició otra epidemia en la capital, se solicitó del general gobernador de esta plaza, el permiso necesario para instalar una barraca en el fuerte de Pardalera, que sirviera de lazareto y fuesen conducidos allí los enfermos.

Debido a la pronta localización de la epidemia, no hizo falta que se instalase la barraca, cuya autorización fué hecha por el excelentísimo señor Villalón, y como quiera que en la actualidad es la misma autoridad a quien era forzoso recurrir, estimó el señor Machín que igual haría en la ocasión actual.

Termina diciendo que antes de iniciar gestión alguna, espera saber la opinión de los concejales.

Dice el señor Ubierna

El señor Ubierna hace uso de la palabra en primer lugar recogiendo la moción de la presidencia y agregando:

Si necesario es la edificación de un hospital para aislar a los enfermos variolosos, tanto o más lo estimo yo el evitar a todo trance la miseria que padece el pobre de esta capital.

A continuación declara que, cuando el paro de los obreros en la primavera pasada, acordó el Ayuntamiento recaudar voluntariamente el 2 por 100 a los contribuyentes por rústica, urbana e industrial y cuyo importe debía arrojar un total de 14 a 15.000 pesetas, no han sido recaudadas nada más que unas 3.000.

Este hecho deja mucho que desear de los contribuyentes, pues se da el caso de quienes más riquezas territoriales poseen y los que debían por sus condiciones haber abonado más de lo que le correspondía no han pagado ni un céntimo.

Como en el presupuesto corriente no figura capítulo alguno para la construcción del hospital interino que es necesario construir, propone el señor Ubierna, que se hagan efectivas las pesetas no recaudadas y para que el pueblo sepa quién le protege, se den a la publicidad los nom-

bres de los que han pagado y los que se han negado a ello.

Como opina Martínez de la Riva

La construcción de un local para los epidemiados—dice—constituiría un gasto que el Ayuntamiento no está en condiciones de satisfacerlo.

Refiriéndose a la recaudación del 2 por 100 sobre la contribución, manifiesta que no recaudándose ayer, mal se hará efectiva hoy.

Defiende a los propietarios que no hicieron efectiva su cuota, alegando que mantuvieron a jornaleros en sus dehesas.

Como se abona a la Diputación provincial un contingente de 135.000 pesetas, y de cuya cantidad el pueblo de Badajoz recibe muy pocos beneficios, estima lo más conveniente que se solicite de aquella Corporación y a la vez que del delegado de los Establecimientos benéficos, la concesión de unas habitaciones del Asilo, que dan a puerta del Pilar, las cuales se pueden habitar con los enfermos de viruela.

Recuerda que en otra ocasión, el señor delegado de la Beneficencia, puso mencionadas habitaciones a disposición del Ayuntamiento para caso análogo.

El criterio del señor Durán

El señor Durán pide la palabra refutando lo dicho por el señor Martínez, y desechando la idea de convertir en un hospital epidémico las habitaciones contiguas a donde están alojados unos 600 asilados.

De llevarse a cabo esa idea, opina el señor Durán que constituiría crear un foco epidémico dentro de la capital, y como estas epidemias lo que requieren con mayor urgencia es el aislamiento, resultaría que en lugar de contrarrestar la epidemia, ésta se propagaría más.

Con tal motivo dice que en Madrid se registró la epidemia de una enfermedad contagiosa y a pesar de ser numerosos los hospitales que existen, creóse uno fuera de la capital, aislando de esta manera los atacados.

El señor Aguilar, propone

Comienza manifestando la urgencia del asunto que se discute; es sumamente de interés, pues pelagra la salud pública y por todos los medios es necesario trabajar por la extinción del mal.

Teniendo en cuenta la urgencia y la gravedad, propone el señor Aguilar que una comisión del Ayuntamiento se entretuviera con el Cuerpo médico y el delegado de la Beneficencia, para que los primeros vean si es posible habitar interinamente las habitaciones del Hospicio, y obtener del segundo la autorización, que desde luego no faltaría.

Si es necesario introducir alguna ligera obra, puede hacerse en breve espacio, quedando interinamente convertidas en hospital las habitaciones del Hospicio.

A la vez se haga un proyecto para lo sucesivo en el fuerte de Pardalera, o sitio más a propósito.

Una idea de García Mata

Propone el señor García Mata, en virtud de la escasez de edificios para conducir a los enfermos atacados de viruela, que se habiliten las escuelas de la barriada de San Roque, dejando en suspenso las clases, y adoptar las medidas necesarias, a fin de que cuando la epidemia haya desaparecido, desinfectar bien el local.

Termina adhiriéndose a lo expuesto por los señores Martínez y Aguilar.

López Gamero, protesta enérgico

El señor López Gamero pide la palabra, protestando enérgicamente de lo expuesto por el señor García Mata, sobre habilitación de la escuela de San Roque, por los enfermos de la viruela.

Dijo que una nutrida comisión de vecinos, enterada de que había circulado ese rumor, le había visitado para oponerse a que se realice tal cosa.

Es indiscutible que los niños de la barriada dejarían de asistir a la escuela, por haberse convertido, durante una epidemia, en un hospital.

Termina diciendo que se opone a la aprobación de lo propuesto.

Rectificaciones

Insiste en sus manifestaciones el señor Martínez de la Riva, adhiriéndose a lo manifestado por el señor Aguilar.

Propone a la vez se solicite autorización de la Jefatura de Obras públicas, para ocupar las habitaciones sobrantes que tiene en el Vivero.

García Mata rectifica lo de la escuela.

Aclaración presidencial

La presidencia cree oportuna una aclaración en vista del transcurso de la cues-

tion que se discute y dice, que ha hablado con el delegado de la Beneficencia, el cual tiene un dictamen del cuerpo médico provincial, contrario a la posibilidad de poderse destinar a hospital epidémico las habitaciones del Asilo.

Estiman los facultativos que no hay en la Beneficencia un local extenso en condiciones para tal hospital; esta gestión la anticipó la Alcaldía; si la Diputación tuviese un local a propósito, desde luego tenía obligación de cedérselo.

Continúa diciendo, que desechada la idea de un local en el Asilo, desechada la de la escuela de San Roque y desechada la de construir un barracón, resulta que al solicitar el permiso de Obras públicas casi mejor sería el del fuerte de San Cristóbal y la instalación en uno de estos sitios del hospital sería muy costoso.

Termina diciendo que es indispensable construir el barracón, porque la autoridad superior lo exige, sin reparar en que sea barato o caro.

Hace referencia a la construcción de éste y manifiesta que, según informes del arquitecto el metro cúbico de pared importará unas 40 pesetas.

Interviene el señor Burgos

Dice que todos los años ocurre lo propio y siempre se versa sobre lo mismo y nunca se acuerda definitivamente nada.

Aboga por la construcción de un barracón sólido y que sea duradero, en un sitio aislado para que su localización sea inmediata.

Las molestias que sufriera el cuerpo médico no serían grandes, toda vez que ocurriría en ocasiones verdaderamente graves y no continuas.

Termina diciendo que se lleve a un acuerdo la construcción del barracón y en años sucesivos no se planteará este mismo problema, pues la ocupación del Asilo, no lo cree ni higiénica ni merecedora de confianza, pues el foco epidémico aparecido disueltamente se uniría en un punto determinado.

Se suspende la sesión

Al ir a proponer los acuerdos la presidencia, se acordó suspender la sesión por cinco minutos, a fin de estudiar una proposición del señor Durán, para habilitar fondos con destino a los gastos del barracón y atacados.

Acuerdos finales

Acuérdase transferir 12.000 pesetas del sobrante del presupuesto anterior con destino al capítulo de imprevistos, pero con la condición de no invertir estas pesetas nada más que en Sanidad, o sea en el problema que se discute.

Aprobar la construcción de un barracón que sirva de hospital y visitar a los señores Vaca, dueño de la antigua tenería, donde existe un edificio aislado y que si reúne condiciones higiénicas y su dueño desea arrendarlo, instalar en él, interinamente el hospital de variolosos.

Además, se acordó vender el carbón que tiene el Ayuntamiento, siendo destinado su producto a los gastos que origine la viruela.

La solución definitiva será llevada mañana a la sesión ordinaria.

En tercera y cuarta planas, «El cocinero de Su Majestad».

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

13, 1'30

Matadero

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización:

Vacas, de 2'20 a 2'28.

Novillos, de 2'06 a 2'16.

Corderos de lana, a 2'09.

Corderos rapones, a 2'00.

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 72'50.

Banco España, 452.

Tabacos, 00'00.

Franco, 75'00.

Libras, 20'48.

Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 104'75.

POLITICA

Firma de Gracia y Justicia

Jubilando al magistrado del Tribunal Supremo, don Ramón Fernández.

Nombrando para sustituirle, a don Francisco Pareja y Pareja.

Nombrando magistrado de la Audiencia Territorial de Cáceres, a don Juan Infante García.

Los demás decretos no afectan a la región.

Consejo de ministros

Por la mañana se celebró en Palacio consejo de ministros, presidido por el rey.

Manifestó Dato a la salida, que había recibido un telefonema de los parlamentarios catalanes, del cual no pensaba facilitar más que algunos párrafos, porque otros venían redactados en tales términos, que no le parecía oportuno lanzarlos a la publicidad.

Añadió que este había sido su primer propósito, pero que cediendo a una indicación de Abadal, había decidido facilitarlo íntegro a la prensa.

Dato contestó este telefonema inmediatamente que lo recibió.

Hablando del consejo, dijo que había enterado al rey del problema planteado por los parlamentarios catalanes y de los acuerdos del Gobierno relacionados con este asunto.

Le he expresado que tengo confianza en que Cataluña se haga justicia a sí misma y reconozca el interés que a todos los gobiernos, y especialmente al actual, ha merecido siempre aquella región, recordando a este propósito que el mismo Gobierno que presido, con ligeras modificaciones, fué el que otorgó la Mancomunidad.

Los parlamentarios catalanes, continuó diciendo el presidente, han de reconocer que estando en suspenso toda clase de reuniones públicas, no puede el Gobierno hacer una excepción en favor de ellos.

El Gobierno espera que a todos se impondrá la prudencia, pero si se equivocase, declina la responsabilidad de lo que ocurra en los que han provocado los sucesos.

Continuando con la referencia del consejo, manifestó Dato que el vizconde de Eza había expuesto en líneas generales los dos proyectos de establecimiento del crédito agrícola y de consorcio de las regiones carboníferas.

Dato dió también cuenta de una ponencia que prepara para la Junta de defensa nacional, que se reunirá en cuanto el presidente tenga terminado el trabajo.

Finalmente, el rey firmó los decretos acordados en el consejo del miércoles.

La asamblea de Barcelona

Los telegramas

El de los parlamentarios al Gobierno, dice así:

«Barcelona.—Presidente Consejo de Ministros.

Interpretando deseos manifestados en la Asamblea de parlamentarios catalanes, protestan ante V. E. enérgicamente de la contestación dada por el Gobierno a las conclusiones votadas en aquella Asamblea.

No creemos preciso detenernos a destruir la absurda imputación que hace de confundir maliciosamente el deseo de celebrar una reunión pública de diputados y senadores, con el propósito de reunir unas Cortes facciosas.

Ni la imputación insidiosa de que ese sea nuestro deseo.

Al acudir al país para dar expansión a sus ansias de renovación de la vida pública española, haremos notar el contraste que nos ofrece la actitud del Gobierno que tan celoso cumplidor de la Constitución se muestra frente a nuestra iniciativa y somete a la nación a un régimen de inusitada censura, para mantener exclusivamente un sistema de política y de Gobierno por España entera repudiados.

Cataluña entrega a la opinión pública esta manera de proceder del Gobierno.

Intentamos tan sólo dar medios, dentro de la normalidad, para que se realicen los anhelos del pueblo español.

La opinión pública discernirá las responsabilidades de quienes colocan al país en el dilema de renunciar a toda esperanza en el porvenir o imponer su voluntad contra toda clase de obstáculos.»

Firman el telefonema los señores Abadal, Giner de los Ríos, Roig y Bergadá, Rodés y Llosas.

La contestación de Dato

Dice así:

«Aunque el telefonema que V. V. me dirigen no acusa la mesura y cortesía acostumbradas en las relaciones entre hombres de honor y es incompatible con los respe-

los debidos al poder público, suponiendo que no hay propósito de agravios, contestaré a V. V. que su intento de celebrar una asamblea en Barcelona, aun modificado el primitivo acuerdo y reducido a los términos de una reunión pública para tratar asuntos políticos, y no de un proyecto de celebración de Cortes en Barcelona, no puedo consentirlo. Precisamente porque se trata del porvenir de España, el Gobierno debe velar atentamente por la conservación del orden público, estimulando las ansias de paz y de trabajo que siente España. El Gobierno espera que V. V. penetrados de las razones que le asisten, desistan de un intento, imposible de admitir, ya que la alta representación que ostentan les obliga más que a nadie a acatar y respetar a los poderes, declinando en V. V. la responsabilidad por los sucesos puedan originarse.

Firma de Fomenfo

Jubilando al inspector del Cuerpo de ingenieros agrónomos, don Lorenzo Romero. Ascendiendo a inspector, a don Miguel Sasso. Idem a ingeniero jefe, a don Manuel García Sánchez.

Real decreto creando una institución para favorecer el crédito agrícola, y una Caja central de la que formen parte diversas entidades. Otro estableciendo un consorcio minero para intensificar la producción del carbón.

Firma de Guerra

Nombrando capitán general de Aragón, a don Arturo Alsina. Nombrando consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina, a don Juan Ampudia.

Concediendo las grandes cruces del Mérito militar, blancas, al vicealmirante don Angel Miranda, y al coronel de caballería retirado, don Andrés Brull.

Firma de Instrucción

El rey ha firmado varios decretos de Instrucción pública, que no afectan a Badajoz.

Los reyes

A las tres y media salieron los reyes y los infantes para La Granja, donde llegaron con toda felicidad.

El viaje de Besada

Marchó a Pontevedra el señor González Besada. Lo despedieron todos los ministros, excepto los de Guerra y Marina.

También acudieron a la estación muchos significados conservadores.

Los que llegan

Llegaron los señores Lerroux, Rodés y Zulueta.

Según parece, Lerroux volverá a Barcelona el sábado, habiendo venido a Madrid para conferenciar con Melquiades Alvarez.

La censura en Marruecos

Uno comisión de periodistas, presidida por Miguel Moya, visitó al ministro de Estado para protestar de la forma especial de ejercer la censura en Marruecos. El marqués de Lema ofreció enterarse y procurar complacerlos.

Moya le habló también de la agresión realizada por un teniente de la benemérita de Larache contra el director de *El Popular*, en represalias, a lo que parece, de la campaña de ese periódico comentando el cierre de los comercios españoles, moros y judíos realizada como protesta por el atropello de que fué víctima el periodista Arancio.

Lema dijo que ya estaba enterado y que había pedido explicaciones a Jordana. La comisión salió muy satisfecha de las promesas del ministro.

VARIAS

Prohibición del juego

La autoridad gubernativa ha ordenado la clausura de todos los parques en que se juega, incluso los frontones en que actúan señoritas.

Los yacimientos de platino

La comisión de ingenieros que practica la exploración de la serranía de Ronda, ha encontrado yacimientos riquísimos de platino. Diez de los yacimientos son de cromita rica y fácilmente explotables.

Otros dieciocho son de magnetita, hierro cromado y níquel, suficientes para las atenciones del mercado español en muchas decenas de años. La exploración completa de la serranía tardará todavía tres años.

Las cámaras de comercio

Se reunieron los representantes de las cámaras de comercio, bajo la presidencia de don Basilio Paraiso.

Se acordó hacer presente la complacencia con que ven las cámaras que al frente del ministerio de Fomento y de la dirección de Comercio se hallen dos personas tan enteradas de los problemas económicos y mercantiles de España como los señores vizconde de Eza y don Leonardo Rodríguez, respectivamente.

Se estudió la manera de que tributen las sociedades anónimas y los organismos centrales, como empresas de ferrocarriles, Banco de España, etc.

PROVINCIAS

El día en Barcelona

Barcelona.—La tranquilidad es completa. Los obreros estamadores continúan trabajando. Siguen envueltas en el mayor misterio

las causas de la muerte del sindicalista Climent.

Tanto la policía como el Juzgado guardan impenetrable reserva.

Otra vez con Lerroux

Barcelona.—El ex diputado Lulio Marial, que se hallaba apartado de la política activa, ha escrito a Lerroux manifestándole que sale de su retraimiento y acepta la jefatura del cau dillo radical.

La Asamblea de parlamentarios

Barcelona.—El gobernador ha dicho que no permitirá la publicación del manifiesto de los parlamentarios catalanes, y únicamente tolerará que se publiquen los telegramas cruzados entre ellos y el señor Dato.

Sin embargo, la censura ha impedido publicar el telefonema de los parlamentarios.

Tembor de tierra

Granada.—En Loja se ha sentido un intenso temblor de tierra, que aunque no ha causado ninguna desgracia personal, ha sembrado el pánico en la población.

Prat de la Riba

Barcelona.—El señor Prat de la Riba se ha agravado en tales términos, que los médicos esperan en breve un funesto desenlace.

Carlistas que se arrepienten

Castellón.—Significados carlistas de Alcalá de Chisvert, Morella y Villarreal, entre ellos el hijo del famoso cabeceja Cuala, se han presentado al gobernador civil y le han manifestado que reconocen las instituciones e ingresan en el partido conservador bajo la jefatura del señor Dato.

Esta actitud de los elementos carlistas de la provincia, hasta ahora irreductibles en sus convicciones, es comentadísima.

Esperando a la reina madre

San Sebastián.—Llegó el yate real, *Giraldá*.

Se prepara un gran recibimiento a la reina Cristina.

El comercio cerrará sus puertas. La ciudad estará engalanada.

Todo sube

Tortosa.—Ha subido enormemente el precio de las patatas, habichuelas y otros productos, no obstante la magnífica cosecha.

Muchas fábricas de jabón se han visto obligadas a cerrar, por la falta de primeras materias, como aceite, coco, cacahuet y otras.

También por la falta de madera han dejado de trabajar gran número de toneleiros.

La situación es apurada.

Contra la neutralidad

Bilbao.—El gobernador ha ordenado la recogida de hojas en que se atenta a la neutralidad española.

Se buscan los autores.

El calor en Sevilla

Sevilla.—Ha hecho un calor asfixiante. El termómetro llegó a marcar cincuenta grados y dos décimas.

En la fábrica de aceites de orujo, situada en la calle de Oriente, pereció asfixiado el obrero Juan Pérez Gutiérrez.

Hundimiento

Sevilla.—En el cortijo del Batán, situado en las proximidades de esta capital, ha ocurrido un sensible accidente.

Sin que se hayan averiguado las causas se hundió un muro que se hallaban levantando varios obreros.

Como el accidente ocurrió cuando los obreros estaban trabajando, resultaron heridos veintitrés de aquellos.

La mayoría tienen fracturados los brazos y las piernas.

Hay algunos heridos en la cabeza y con magullamiento en todo el cuerpo.

Desprendimiento

Ceuta.—En las canteras de Ben-zú se desplomó, desde una altura de 60 metros, un enorme bloque de piedra.

Murió un obrero.

Resultaron con heridas gravísimas, el capataz y cinco obreros más, dos de ellos moros.

Huelga solucionada

Huelva.—Se ha solucionado satisfactoriamente la huelga de los obreros del muelle.

SANGRE Y ARENA

Lav charlotadas

Con un calor asfixiante y un llenazo, han comenzado en Madrid las pantomimas nocturnas.

Charlot y Llapisera lograron un gran éxito de risa.

Después se lidiaron cuatro uteros de Barezza, que resultaron bravos.

Majito y Ginesillo, aspirantes a fenómenos, son dos chucuelos a quienes falta mucho que aprender.

No pasaron de regulares.

Los dos fueron volteados repetidas veces, resultando con los trajes destrozados.

Majito sufrió conmoción cerebral, y no pudo matar más que un becerro.

Un capitalista que se arrojó al ruedo, fué alcanzado por el becerro, que le produjo una herida en el ano y conmoción cerebral.

DE LA GUERRA

El kaiser se democratiza

Berlin.—El rey de Prusia ha dirigido un decreto al canciller, ordenándole que redacte una ley modificando el sistema electoral.

La base de la reforma será el sufragio universal.

La reforma regirá para las primeras elecciones.

Los rusos siguen avanzando

San Petersburgo.—Las últimas victorias han producido entusiasmo delirante entre los soldados.

La ofensiva tiene ahora por objeto a Lemberg.

Las tropas de Brusiloff han ocupado la población de Halubz.

Los prisioneros alemanes confirman que las bajas germanas y austriacas, son enormes.

Contra los submarinos

Atenas.—El Gobierno ha dispuesto armar los navíos mercantes con cañones de grueso calibre para prevenir los ataques de los submarinos.

Colegio de 2.ª enseñanza "San José,"

(INCORPORADO AL INSTITUTO) DON BENITO (BADAJOZ)

Director: D. José M.ª Manzano Díaz

Resumen de los exámenes verificados en el presente curso de 1916-1917

Matriculas de Honor.....	15
Sobresalientes.....	77
Notables.....	50
Aprobados.....	41
Ingresos.....	5
Suspensos.....	1

Asuntos locales

La pavimentación

Desde abril de 1916 que dieron comienzo estas ya por todos conceptos admirables obras, hasta el presente julio de 1917, en que se han construido cuatro calles—dos de ellas deficitivamente—son innumerables las paralizaciones que por diversos motivos han sufrido éstas.

Por expresiones genuinamente extremeñas, en las que se manifiesta toda la idiosincrasia y atavismo de nuestra raza, se habla de la pavimentación de esta capital como de la higiene y de otras cosas que tanto nos afectan, con esa especial displiencia innata en nuestro carácter y en nuestras costumbres: fiando en Dios y en el tiempo la solución de todas nuestras necesidades y aspiraciones, desde el agua que ha de fertilizar nuestros campos, hasta la resolución de todos los pleitos más o menos políticos que tanto nos conturban.

Este asunto de la pavimentación, tratado por nosotros en diversas ocasiones y en distintos tonos, efecto de su desenvolvimiento anormal, llegó a hacernos creer que una de sus paradas sería definitiva, y que en siglos venideros, nuestros descendientes verían la continuación de una obra empezada por el procedimiento de hormigón monolítico, y quien sabe si su terminación sería por el del papel de su expediente endurecido por la acción del tiempo.

Este era nuestro sentir, y por eso habíamos abandonado este tema, por idéntica razón que hubimos de abandonar el del derribo de las murallas, por irrealizable.

Informes fidedignos nos aseguran que nuevas personas con mayores elementos, van a intervenir en la realización de estas obras y que a éstas se le ha de dar un grande impulso. Que personas técnicas, muy versadas en la materia, serán las que estén al frente de estos trabajos, y que estos serán escrupulosamente ejecutados. La fiscalización, tanto de los materiales como de la mano de obra, está encomendada no solamente a las personas peritas nombradas al efecto, sino también al público en general.

Asimismo, nos han informado que la última paralización de los trabajos la ha motivado el montaje de un motor para la máquina de triturar y pulverizar la diorita, roca que se mezcla, según contrato, con el cemento.

En nuestra curiosidad, hija del deseo de saber, hubimos de indagar la finalidad del empleo de la diorita en la pavimentación. Nuestro inteligente y amable interlocutor, nos contestó en estos o muy parecidos términos:

«La diorita, roca granítica, mezcla de plagioclasa (feldespatos) y horblenda, muy tenaz y bastante dura, es susceptible de descomponerse fácilmente, y de ceder a la acción de los agentes exteriores. Por estas propiedades y otras que omito, no considero su empleo beneficioso; no ya como sustitutivo del canto rodado, sino que ni mezclada con la gravilla y mucho menos en polvo mezclada con el cemento, admite el que le comunique a éste ventaja alguna, y si por el contrario muchos inconvenientes.

Aseveración esta que me sería muy fácil demostrar, si las circunstancias así lo exigiesen. Su empleo por tanto en la nueva pavimentación, no ha de ser más que una rémora para la ejecución de los trabajos, por tener que triturar y pulverizar cantidades enormes de un elemento que la Naturaleza lo da hecho mucho mejor y en cantidades considerables en las márgenes de nuestro río: canto rodado y arena.

Sin necesidad del empleo de la tal diorita, he construido muchas obras de hormigón y cemento. Y aquí mismo tienen ustedes construídas las aceras voladas del puente de Palmas, el puente llamado de los Ayalás y otras obras en las que no han intervenido más elementos que cemento, arena y gravilla muy lavada y cribada, con

arreglo a las distintas fórmulas de resistencia que hay para ser empleadas.»

Hasta aquí, nuestro inteligente interlocutor. Y ahora, por nuestra cuenta, y visto que el principal obstáculo para la pronta realización de las obras es el acarreo, trituración y pulverización, de la diorita ¿por qué nuestro Municipio no revisa el contrato de pavimentación y previos informes técnicos no elimina la tal diorita, que para nada sirve y para todo estorba?

Se arriendan

las espigas de un cuarto de la dehesa «Maravilla» y todas las del «Rincón de Caya», con abundantes aguas y un lote de pastos, junto o separado de las espigas.

Para tratar con su dueño en Montijo, Juan Quintana.

El mercado extremeño

CARNES Y GANADOS

Cotizaciones en el Matadero

Se cotiza en este Matadero a los siguientes precios:

Novillos y terneras, a 2'50 pesetas kilo canal.

Bueyes, vacas y toros, a 2 pesetas kilo canal.

Chivos lechales, de 2'20 a 2'25 pesetas kilo canal, y corderos, a 2 pesetas kilo canal.

Relación de las matanzas efectuadas en este Matadero, por los siguientes tablajeros:

Don Juan Ortiz, sacrificó un toro que pesó 149'623 kilogramos; don José Calderón, un eral, 153'260; don Francisco Alfonso, un añojo, 161'505; don Francisco Alfonso, seis chivos, 55'750; don José Calderón, cinco cabras y cinco chivos, 101'750; don Juan Ortiz, diez chivos, 64'250; don Juan Rodríguez, 15 borragos, 113'500; don Mariano Anselmo, ocho chivos, 53'750; don Pedro Anselmo, 12 chivos, dos ovejas y un borro, 99'500; don Rosendo Sosa, cinco chivos y una oveja, 40'500. Total, pesaron, 899'388 kilogramos.

Plaza de Mercados

Precios corrientes de los artículos que se expenden en esta plaza:

Carnes

Ternera.—De primera se vende, de 3 a 3'50 pesetas kilogramo; de segunda, a 2'80, y con hueso a 2 pesetas.

Vaca, toro y buey.—Cotízase de 2'60 a 2'80 pesetas kilogramo.

Chivos y borregos.—Carne de paleta, a 1'80 pesetas kilogramo; de pierna y chuleta, a 2 pesetas, y de falda y pescuezo, a 1'60.

Chacina.—Tocino, oscila, al precio de 2'50 a 2'60 pesetas kilogramo; morcilla, a 2'75, y chorizo, a 4'50.

Otros artículos

Queso del país, de 1'75 a 2'20 pesetas kilogramo; idem castellano, de 3 a 3'25; manteca, de 2'75 a 3; patatas, de 0'15 a 0'25; garbanzos, de 0'50 a 0'60 y de 0'80 a 0'90; judías, de 0'80 a 1; leche, de 0'30 a 0'80 litro; gallinas, de 3'50 a 4'50 una; naranjas, de 0'50 a 0'80 docena.

Pedro Gómez Muñiz

DENTISTA

Echegaray, número 7, principal, Badajoz

Mirando al morrillo

La del domingo o ¡vivan las faldas!

Ustedes creían que las novilladas estaban para dar las boqueadas, sobre poco más o menos ¿verdad?

Bueno, pues se han equivocado de orilla a orilla.

Ahora que se ha registrado un fenómeno empresariesco, esto es, que tenemos nuevos empresarios y a fe que no desconocen el negocio, como se podrá fácilmente ver por la combinación efectuada.

El próximo domingo, si Dios y Dato, como autoridad superior en este valle de quejumbres lo permiten, se celebrará en esta plaza de toros una novillada con arreglo al siguiente programa:

Angel Lledó *Plomito*, despachará un bien criado novillo, que merecerá los honores de ser garapulleado por el valiente paisado Francisco García Aragonés y el no menos arrojado *Cerrajerito*.

Julían Acosta, *Chico del Matadero, Emeritense y Cerrajerito*, banderillearán y estoquearán tres vacas, una por barba.

No cabe duda que es un filón el descubierta por los empresarios, pues haciendo un verdadero sacrificio dan poderes a los aficionados extremeños para que lleguen al pináculo taurómico.

El ganado es excelente por el trapío y herramientas.

Y por si todo eso fuera una faena laboriosa y maestra, la empresa a *tento* una en *to lo alto*, permitiendo la entrada de *vareliano* a las señoras que vayan sosteniendo a su caballero.

¡Vaya postín!

DON JUSTITO.

MANUEL SOLIS, electricista
Prim 36, Teléfono 283.

Sección religiosa

Santoral del día

Día 13.—San Anacleto, papa y martir, oficio y misa de la festividad, semidoble, color encarnado; hoy puede decirse misa de negro y votivas.

Santos del día.—San Esdrás profeta; Siiros, Eugenio, obispos; Serapión, martir.

Cultos solemnes

En la parroquia de Santa María la Real (San Agustín) se está celebrando la novena solemnísima a Nuestra Señora del Carmen, que todos los años le hace la cofradía de este título y la oratoria está a cargo de un padre Carmelita, orador profundo y elocuente.

Información frumentaria

Relación de las especies introducidas ayer en esta capital:

Trigo, 275 hectolitros; harina, 7.500 kilogramos; café, 1.450 idem; vinos comunes, 2.472 litros; idem finos, 72 idem; patatas, 1.757 kilogramos; limones, 46 idem.

Bolsas de papel

de todas clases para Comercios, Hoteles, Fondas, Restaurants, a precios muy económicos.

En la imprenta de este periódico, Bravo Murillo, 5 y 7. Teléfono 143.

Esta casa expende bolsas desde 10 kilos en adelante, sin timbrar, y timbradas desde 50 kilos.

Pedid precios y muestras.

NOTICIAS

Esta noche, a las nueve, se celebrará en la Cámara de Comercio una reunión del gremio de construcción para tratar del asunto de la importación de las maderas.

La Comisión organizadora ruega por nuestro conducto a los interesados en este asunto, se sirvan concurrir a dicho acto.

—En este Gobierno civil se han recibido noticias de Magacela, dando cuenta de un incendio ocurrido en el sitio denominado «Mataburra», y cuyas pérdidas se valoran en 3.336 pesetas.

—En Segura de León, otro siniestro habido en «Las Habas»; se han perdido 1.500 pesetas.

—De Puebla de Alcocer, notifican que ha sido hallado en un pozo el cadáver de Nemesia Cara García, creyéndose haya sufrido un accidente fortuito.

—Han sido multados por cerrar sus establecimientos de bebidas después de las horas que marcan las ordenanzas municipales, Gaspar Faustino, Juana Sánchez Barriga, Amalia Botello, Petra Ruiz Mancha y Rosario Crunolica.

—Por cometer actos inmorales en la vía pública, ha sido denunciado y puesto a disposición del señor gobernador, Victoriano García (a) *Carmona*.

—Se ha personado en esta Inspección de Vigilancia Narcisca Blanco Moreno, denunciando que su hija Francisca Valverde, es objeto de persecución por su novio antiguo, cuyas relaciones no estima convenientes la señora Narcisca.

—Ayer tarde no celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, por no asistir suficiente número de concejales.

—En la plaza de la Constitución promovieron un escándalo ayer mañana varios individuos.

—Programa de las obras que ha de ejecutar esta noche, de diez a doce, en el paseo de San Francisco, la banda de Castilla:

- 1.ª *Manzanilla Gloria*.—Soler.
- 2.ª *Las Golondrinas*.—Usandizaga.
- 3.ª *Serenata española*.—Albéniz.
- 4.ª *Isoline* (cinco números de baile).—Messenger.
- 5.ª *Marcha nupcial*.—Mendelssohn.

—Se arrienda la casa «San Antonio», situada frente al Vivero, junta o separadamente de la finca en que está enclavada.

Para tratar con su dueño, Prim, 45. Badajoz.

—Se vende un automóvil «Bebe», dos asientos, en perfecto estado y a toda prueba. Dirigirse a esta Administración.

De mercados

Almendralejo

El señor marqués de la Colonia, vende dos mil arrobas de lana blanca, merina, de superior calidad.

Almendral

Precios que cotiza el mercado de esta localidad. La fanega de trigo de 46 kilogramos, 16'50 pesetas; garbanzos blancos, a 25 pesetas la fanega de 56 kilogramos; aceite del año, a 14'50 pesetas los 11 kilos y medio; la lana se cotiza entre 38 y 40 pesetas.

Acadéra

Don Domingo Rodríguez, tiene puesto a la venta garbanzos gordos y blandos a 40 pesetas fanega.

Alconchel

Don Gabriel Nogales vende 25 novillos. Don Alfredo Martínez tiene a la venta 6 caballos, 20.000 arrobas de paja, de 3.000 a 4.000 fanegas de avena, 3.000 de trigo a su tiempo, y 800 fanegas de avena.

Acuchal

Don Manuel Flores, vende ocho añosos y dos novillos gordos. Diríjanse a su dueño.

Ahijónes

Precios del mercado: trigo, a 16'50 pesetas fanega; cebada, a 10; avena, a 9'50; garbanzos, a 30; aceite del año, a 13, y las lanas, a 44 pesetas la arroba.

Alburquerque

Precios del mercado: trigo, a 15'50 pesetas fanega; cebada, a 10; avena, a 6'50; garbanzos, a 30; aceite del año, a 13, y las lanas, a 44 pesetas la arroba.

Atalaya

Precios del mercado: trigo, a 16'50 pesetas fanega; cebada, a 10; avena, a 15 pesetas arroba; lana basta, a 25, y fina, a 40.

Barcarrota

Doña María de los Angeles Moreno, tiene puesto a la venta 2.000 arrobas de aceite; para tratar, con dicha señora en esta localidad.

Badajoz

Don Ramón Montero de Espinosa, vende dos pilas de lana blanca, merina, del corte presente, fina y homogénea de 2.000 arrobas.

Badajoz de la Sierra

Don Julián Guerra tiene puesto a la venta 200 corderos, con algunas ovejas viejas. Don Luis Salguero, vende 50 marranos de buenas carnes.

Corte de Peleas

Don Daniel Vela Méndez, tiene a la venta 400 arrobas de aceite de oliva, nuevo, de buena calidad. Para tratar, con dicho señor en el Entrín Bajo (Corte de Peleas).

Cheles

Don Manuel González, tiene puesto a la venta 400 fanegas de trigo corchue; 600 de trigo recto; 300 de avena y 300 arrobas de aceite.

Calamonte

Los precios del mercado son los siguientes: trigo, a 17 pesetas la fanega; cebada, a 10; avena, a

7; garbanzos, a 30; habas, a 18; aceite del año y viejo, a 15 pesetas arroba, y las lanas, a 40.

Casas de Reina

Precios medios del mercado: trigo, a 17 pesetas la fanega; cebada, a 10; avena, a 7; garbanzos, a 40; habas a 15; aceite del año y viejo, a 15; aguardiente, a 27 pesetas, y las lanas, 45.

Campillo de Llerena

El trigo se cotiza a 16'50 pesetas; la cebada, a 8; la avena, a 6'75, y las habas, a 16'25.

Ferla

Se vende corcho, a sacar en el año 1917, en una finca muy próxima al pueblo de Ferla. Para tratar, con don Manuel García Goitia, en Zafrá.

Fuente del Maestro

Precios del mercado: trigo, a 16 pesetas la fanega; cebada, a 10; avena, a 6'75; garbanzos, a 21; habas, a 16, y aceite del año, a 14.

Guareña

Precios del mercado: trigo, a 16'50 pesetas fanega; cebada, a 10; avena, a 7; garbanzos, de 30 a 35; habas, a 16; aceite, a 15 pesetas arroba, y las lanas, a 45 y 50.

Granja de Torrehermosa

Los precios del mercado en la semana actual son: trigo, a 15'75 pesetas la fanega; cebada, a 9; avena, a 6'50; habas, a 15; corcho, a 15, y lanas, a 50.

Higuera de la Serena

Don Ricardo Romero tiene a la venta más de 1.000 arrobas de lana fina, de buena calidad y descargada, del corte de este año.

Higuera la Real

Don José Cobos tiene a la venta corcho en abundancia. Para tratar con dicho señor en este pueblo, calle San José.

La Codosera

Doña Eladía Centeno Baltasar, vende una partida de corcho de buena calidad. Diríjanse a su dueña.

La Haba

Precios del mercado: trigo, a 16'50 pesetas fanega; cebada, 9'50; avena, 6; garbanzos, 25; habas, 15; aceite del año, a 14 pesetas arroba; aceite viejo, a 14'50, y lanas, a 40 pesetas.

Lobón

Precios del mercado: trigo, la fanega de 46 kilogramos, a 16 pesetas; cebada, a 8'75; avena, a 7; garbanzos de 30, a 35; aceite del año a 14; habas, a 16'50; los corderos, a 1'50 kilogramo.

Llera

Don Fructuoso Carrasco Muñoz, tiene puesto a la venta 3.000 arrobas de carbón de encina, bueno, a 1'50 pesetas arroba sobre vagón en la estación de Usagre y Bienvenida.

Los Santos de Maimona

Don Narciso Rico Durán tiene puesto a la venta, para después de la espiga, 130 cerdos de seis arrobas aproximadamente.

La Garrovilla

Precios del mercado: trigo de 46 kilos, a 16'75 pesetas fanega; cebada de 34 kilos, a 10; avena de 28 kilos, a 6'50, y aceite del año, a 15 pesetas arroba.

La Morera

Arrendatarios de Murillos, venden 130 arrobas de lana basta.

Maguilla

Don Antonio Gimón, vende su pila de lana de unas 700 a 800 arrobas.

Mérida

Los precios del mercado son: trigo, a 16'75 pesetas la fanega; cebada, a 10 pesetas; aceite del año, a 14'50; lanas, a 35; vino blanco a 3'50.

Monesterio

Se venden seis centrifugas sistema «HIND LUND»; un sator doble, del mismo sistema y una lavadora vertical.

Mérida

Los precios del mercado son: trigo, a 16 pesetas fanega; cebada, a 9'50; avena, a 6, y lanas, a 40 pesetas arroba.

Monesterio

Se venden seis centrifugas sistema «HIND LUND»; un sator doble, del mismo sistema y una lavadora vertical.

Monesterio

Se venden seis centrifugas sistema «HIND LUND»; un sator doble, del mismo sistema y una lavadora vertical.

Monesterio

Se venden seis centrifugas sistema «HIND LUND»; un sator doble, del mismo sistema y una lavadora vertical.

Monesterio

Se venden seis centrifugas sistema «HIND LUND»; un sator doble, del mismo sistema y una lavadora vertical.

Monesterio

Se venden seis centrifugas sistema «HIND LUND»; un sator doble, del mismo sistema y una lavadora vertical.

Monesterio

Se venden seis centrifugas sistema «HIND LUND»; un sator doble, del mismo sistema y una lavadora vertical.

Monesterio

Se venden seis centrifugas sistema «HIND LUND»; un sator doble, del mismo sistema y una lavadora vertical.

Monesterio

Se venden seis centrifugas sistema «HIND LUND»; un sator doble, del mismo sistema y una lavadora vertical.

Monesterio

Se venden seis centrifugas sistema «HIND LUND»; un sator doble, del mismo sistema y una lavadora vertical.

Monesterio

Se venden seis centrifugas sistema «HIND LUND»; un sator doble, del mismo sistema y una lavadora vertical.

Monesterio

Se venden seis centrifugas sistema «HIND LUND»; un sator doble, del mismo sistema y una lavadora vertical.

Monesterio

Se venden seis centrifugas sistema «HIND LUND»; un sator doble, del mismo sistema y una lavadora vertical.

Monterrabio de la Serena

Precios del mercado: trigo, a 17'50 pesetas fanega; cebada, 9'50; avena, 8; garbanzos, 35; habas, 15; aceite del año y viejo, a 13'50; corcho, a 2'50 y lanas a 46 pesetas arroba.

Navalvillar de Pela

Las cotizaciones en el Mercado se efectúa a estos precios: trigo de 44 a 46 kilos, a 16 pesetas la fanega; cebada, a 8; avena, a 5'50; garbanzos, a 30; aceite del año, a 14 pesetas arroba, y las lanas, de 45 a 55 pesetas.

Nogales

Los precios del mercado son: trigo, a 15'50 pesetas la fanega; cebada, a 10'50; avena a 7; garbanzos a 25; habas, a 16'50; aceite del año, a 14'50 pesetas arroba; idem viejo, a 15, y las lanas bastas, a 25.

Oliva de Jerez

Don Saturnino Barroso y Barroso tiene a la venta: dos toros, dos uteros, ocho vacas, 10 eralas, 20 añosos, 250 corderos negros, 150 ovejas, 100 chivos y 150 arrobas de lana negra, que quiere por ella a 40 pesetas arroba.

Oliva de Mérida

Precios del mercado: Los precios generales del mercado son: trigo blanco, a 15 pesetas la fanega de 46 kilos; cebada, a 10; avena de 34 1/2 kilos, a 6'50; aceite viejo, a 15 pesetas arroba y lanas a 40 pesetas.

Olivenza

Don José Caldeira Marzal tiene en venta diez vacas y una partida de borregos.

Palomas

Precios del mercado: trigo, a 15'50 pesetas fanega; cebada, a 9'50; avena, a 7'50, y habas, a 17'50.

Puebla del Prior

Precios del mercado: trigo, a 15 pesetas fanega; cebada, a 10; avena, a 8; garbanzos, a 25; habas, a 17 y aceite a 15 pesetas arroba.

Puebla de la Reina

Precios del mercado: trigo, a 15 pesetas fanega; cebada, a 9'50; avena, a 7; habas, a 16; chicharros, a 15; aceite del año, a 14'50 pesetas arroba, y las lanas, a 44.

Reina

Los precios del mercado son: habas, a 20 pesetas fanega, y aceite del año, a 15 pesetas arroba.

Ribera del Fresno

Precios del mercado: trigo, a 15 pesetas la fanega; cebada, a 10; avena, a 7; garbanzos, a 30; habas, a 17, y lanas, a 45.

Santa Amalia

Precios del mercado: trigo, a 16 pesetas fanega; cebada, a 10'50; avena, a 6'50; garbanzos, a 30; habas, a 13; aceite del año y viejo, a 15 pesetas arroba, y las lanas, a 48.

Santa Marta

Cotizanse los cereales a los precios siguientes: trigo, a 15'50 pesetas la fanega de 46 1/2 kilos; cebada de 34, a 9'50; avena de 28, a 7; garbanzos de 60, a 20; aceite del año, a 15 pesetas la arroba de 11 1/2 kilos, y las lanas, a 40 pesetas.

Talavera la Real

Don Francisco Salguero Pérez tiene a la venta de 400 a 500 arrobas de entresoma, al precio de 2'50 pes. ta arroba.

Valverde de Leganés

Don Francisco López Rodríguez, tiene puesto a la venta 6 vacas; 11 añosos; 280 ovejas y 450 borregos.

Valverde de Burguillos

Los precios del mercado son los siguientes: trigo, a 17 pesetas la fanega; cebada, a 11; garbanzos, a 27'50, y aceite del año, a 15.

Valle de Santa Ana

Los precios del mercado son: trigo, a 14 pesetas fanega; cebada, a 11; avena, a 7; habas, a 16; aceite del año, a 14'50 pesetas arroba; idem viejo, a 15.

Valle de Santa Ana

Los precios del mercado son: trigo, a 14 pesetas fanega; cebada, a 11; avena, a 7; habas, a 16; aceite del año, a 14'50 pesetas arroba; idem viejo, a 15.

Valle de Santa Ana

Los precios del mercado son: trigo, a 14 pesetas fanega; cebada, a 11; avena, a 7; habas, a 16; aceite del año, a 14'50 pesetas arroba; idem viejo, a 15.

Valle de Santa Ana

Los precios del mercado son: trigo, a 14 pesetas fanega; cebada, a 11; avena, a 7; habas, a 16; aceite del año, a 14'50 pesetas arroba; idem viejo, a 15.

Valle de Santa Ana

Los precios del mercado son: trigo, a 14 pesetas fanega; cebada, a 11; avena, a 7; habas, a 16; aceite del año, a 14'50 pesetas arroba; idem viejo, a 15.

Valle de Santa Ana

Los precios del mercado son: trigo, a 14 pesetas fanega; cebada, a 11; avena, a 7; habas, a 16; aceite del año, a 14'50 pesetas arroba; idem viejo, a 15.

GRAN HOTEL DE ROMA SAN SEBASTIAN

Este Hotel nuevamente restaurado posee todos los adelantos modernos. Ascensor, calefacción central, cuartos de baño y ducha en sus habitaciones e independientes. Agua caliente y fría en todos los cuartos. Comedores y salón en la planta baja. Está situado a cien metros de la Avenida de la Libertad. Cocina francesa y española.

Teléfono, 1.084.—Calle Guetaria, 8.

ABONOS

Superfosfatos, nitrato de sosa de Chile y sulfato de cobre

Graduación garantiza Buen saquerio. Perfecta pulverización.

COMPANHIA UNIAO FABRIL DE LISBOA



VENTA DE ESTOS ABONOS:

- EN BADAJOZ Don Rafael López Gutiérrez. EN MERIDA Don Antonio Moreno Barrera. EN DON BENITO Don Narciso del Campo. EN QUINTANA DE LA SERENA Don Venancio de la Cruz.

sus arneses y máquina de afilar cuchillas, todo con muy poco uso.

Otra máquina sembradora marca «Miranda», también en muy buen estado.

Veintidós conos de cemento armado para vino, de cabida de 200 arrobas, sin estrenar.

Villanueva del Fresno Don Aquilino Tomé, tiene puesto en venta 570 arrobas de lana merina, fina.

Villalba de los Barros Don Ponciano Rubio tiene a la venta 3.500 haces de caña de superior calidad, para techos.

Don José Bueno y Casillas tiene a la venta, en buenas condiciones, 1.000 arrobas de aceite de la última cosecha.

Don Joaquín Bueno y Casillas vende el corcho, para sacar este año, de las fincas «Chaparral», «Fuente del Judío», «Santo Domingo», «Charcón» y «La Rosa».

Valverde de Leganés Don Francisco López Rodríguez, tiene puesto a la venta 6 vacas; 11 añosos; 280 ovejas y 450 borregos.

Valverde de Burguillos Don David Parra tiene puesto a la venta una máquina aventadora limpiadora. Puede limpiar de 300 a 350 fanegas diarias.

Valencia del Ventoso Doña Clotilde Martínez Navarro, tiene a la venta 100 varas para carro y 200 limones y tendales de alamo negro, próximo a la Estación del ferrocarril.

Valle de Santa Ana Los precios del mercado son los siguientes: trigo, a 17 pesetas la fanega; cebada, a 11; garbanzos, a 27'50, y aceite del año, a 15.

Valle de Santa Ana Los precios del mercado son: trigo, a 14 pesetas fanega; cebada, a 11; avena, a 7; habas, a 16; aceite del año, a 14'50 pesetas arroba; idem viejo, a 15.

Valle de Santa Ana Los precios del mercado son: trigo, a 14 pesetas fanega; cebada, a 11; avena, a 7; habas, a 16; aceite del año, a 14'50 pesetas arroba; idem viejo, a 15.

Valle de Santa Ana Los precios del mercado son: trigo, a 14 pesetas fanega; cebada, a 11; avena, a 7; habas, a 16; aceite del año, a 14'50 pesetas arroba; idem viejo, a 15.

Valle de Santa Ana Los precios del mercado son: trigo, a 14 pesetas fanega; cebada, a 11; avena, a 7; habas, a 16; aceite del año, a 14'50 pesetas arroba; idem viejo, a 15.

Valle de Santa Ana Los precios del mercado son: trigo, a 14 pesetas fanega; cebada, a 11; avena, a 7; habas, a 16; aceite del año, a 14'50 pesetas arroba; idem viejo, a 15.

Valle de Santa Ana Los precios del mercado son: trigo, a 14 pesetas fanega; cebada, a 11; avena, a 7; habas, a 16; aceite del año, a 14'50 pesetas arroba; idem viejo, a 15.

Valle de Santa Ana Los precios del mercado son: trigo, a 14 pesetas fanega; cebada, a 11; avena, a 7; habas, a 16; aceite del año, a 14'50 pesetas arroba; idem viejo, a 15.

Valle de Santa Ana Los precios del mercado son: trigo, a 14 pesetas fanega; cebada, a 11; avena, a 7; habas, a 16; aceite del año, a 14'50 pesetas arroba; idem viejo, a 15.

Valle de Santa Ana Los precios del mercado son: trigo, a 14 pesetas fanega; cebada, a 11; avena, a 7; habas, a 16; aceite del año, a 14'50 pesetas arroba; idem viejo, a 15.

Valle de Santa Ana Los precios del mercado son: trigo, a 14 pesetas fanega; cebada, a 11; avena, a 7; habas, a 16; aceite del año, a 14'50 pesetas arroba; idem viejo, a 15.

Valle de Santa Ana Los precios del mercado son: trigo, a 14 pesetas fanega; cebada, a 11; avena, a 7; habas, a 16; aceite del año, a 14'50 pesetas arroba; idem viejo, a 15.

Valle de Santa Ana Los precios del mercado son: trigo, a 14 pesetas fanega; cebada, a 11; avena, a 7; habas, a 16; aceite del año, a 14'50 pesetas arroba; idem viejo, a 15.

Valle de Santa Ana Los precios del mercado son: trigo, a 14 pesetas fanega; cebada, a 11; avena, a 7; habas, a 16; aceite del año, a 14'50 pesetas arroba; idem viejo, a 15.

Valle de Santa Ana Los precios del mercado son: trigo, a 14 pesetas fanega; cebada, a 11; avena, a 7; habas, a 16; aceite del año, a 14'50 pesetas arroba; idem viejo, a 15.

Valle de Santa Ana Los precios del mercado son: trigo, a 14 pesetas fanega; cebada, a 11; avena, a 7; habas, a 16; aceite del año, a 14'50 pesetas arroba; idem viejo, a 15.

Valle de Santa Ana Los precios del mercado son: trigo, a 14 pesetas fanega; cebada, a 11; avena, a 7; habas, a 16; aceite del año, a 14'50 pesetas arroba; idem viejo, a 15.

Zalamea de la Serena Se venden 500 chopos en la finca denominada «El Chaparral» propiedad de don Diego Carrasco. Para tratar con el guarda de la finca.

Ultimas transacciones realizadas en esta provincia

Puebla del Prior.—Don Pedro González Benítez ha vendido la pila de lana que anunciaba en la Sección de mercados de este periódico, a don Manuel Domínguez, al precio de 45 pesetas arroba.

Usagre.—Don José María Romero ha vendido a don Anselmo Rodilla, su pila de lana de 524 arrobas, al precio de 40 pesetas cada una.

Santa Marta.—Don Florentino Rodríguez ha vendido 2.000 arrobas de aceite, y don Víctor Mata 1.000, al precio de 60 reales arroba.

Halláanse paralizadas las operaciones de cereales.

Campillo de Llerena.—Don Fernando Ortega, ha vendido dos vagones de trigo blanquillo a don José Ortega, con destino a Sevilla.

C. PESINI Operaciones de todas clases sobre fincas rústicas MELÉNDEZ VALDES, 50 APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24.

Jardinera. Se vende en buenas condiciones. Razón, Menacho, 20.

De mucho interés

Interesa muchísimo a los agricultores el mandar a este periódico una nota de los productos que quieran vender o comprar, en carta abierta, con sello de cuarto de céntimo. Se publica gratuitamente. Prueben y se convencerán.

SE VENDE

una noria seminueva de gran potencia. Diríjase a don Joaquín García Duro, taller de máquinas de las Aguas del Gévorra, junto a la cabeza del puente, Badajoz.

sento del cocinero mayor, hacían extender testimonio a un escribano de cómo:

«El día 17 de diciembre de 1610, llamado, etc. (aquí largo el farrago curial), yo el infrascrito, entré con su excelencia el señor mayordomo mayor del rey y con su señoría el señor alcaide de palacio y con los señores Lope Ríos y Diego Luque, camareros del rey, en el aposento que en palacio habitaba el señor Francisco Martínez Montañón, cocinero mayor de su majestad el rey nuestro señor, que Dios guarde, y los expresados y el infrascrito escribano

AURORA

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

BILBAO

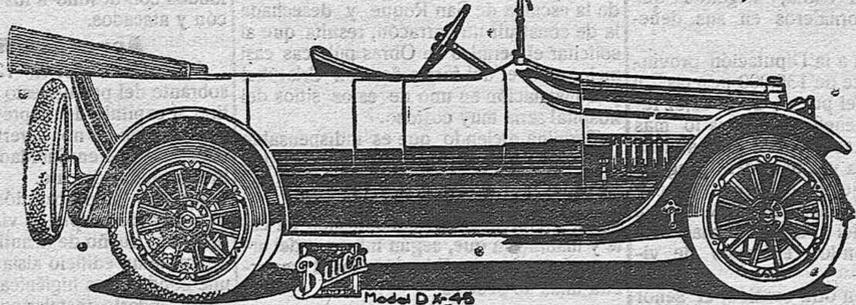
Capital social, completamente desembolsado, 3.000.000 de pesetas.—Subdirector en Badajoz, don Juan Díaz Ambrona, calle Trinidad, núm. 18.—Representantes en todos los pueblos de la provincia.

NUEVOS MANANTIALES
— EN —
Loeches PEÑAGALLO
OFICINAS:
Montera, 29, bajo., MADRID

**:Agua Mineral:
Natural, Depu-
rativa,
Antiartrítica,
y Antiherpética.**

Pida V. la botella de una dosis del más suave PURGANTE, en farmacias y droguerías.

GENARO DONCEL BADAJOZ



AUTOMOVILES ABADAL-BUICK
SON LOS DE MEJOR RESULTADO Y MENOS CONSUMO

Importantísimo a los ganaderos

El Rey de los piensos

Regenerador Rosttam

ALIMENTO CONCENTRADO PARA TODA CLASE DE ANIMALES

Engorda, robustece, fortalece, evitando la anemia y mejora las razas. Gran economía en el pienso diario y efectos visibles a los diez o doce días.

En la Ferretería del **CANDADO**, de José Muñiz.

Plaza de la Soledad, número 10

CON EL 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

Precio, 2'50 pesetas

De venta, en la farmacia de **VILLANUEVA CASTELLANO**

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia **Villanueva Castellano**

es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

SALI, 7.-BADAJOZ.

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas.

Máquinas de hacer medias

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisa, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

venta a plazos, 2'50 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos

Depositarlo: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**

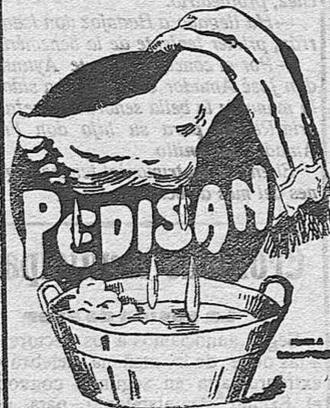
SAN AGUSTIN, NÚM. 5.—BADAJOZ

"NAUMANN"

VENTA

de trescientas ristras de ajos, de superior calidad, a 0'50 peseta cada una. Darán razón, calle Vicente Barrantes, 37.

USE Vd.



Preparado eficazísimo para el cuidado higiénico de los pies.

PEDISAN

evita y cura toda clase de molestias.

Paquete con dosis para dos baños, 0,30 pesetas.

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías. Depósito central: J. TRUOHUELO, Hortaleza, 68, Madrid.



Coche "Peerless", de 8 cilindros y "DODGE,"

La suavidad de su marcha es sólo comparable con la de los coches más caros conocidos. Lo mismo va en directa detrás de una carretera que a cien kilómetros por hora. Su consumo de gasolina es muy reducido, y proporciona enorme duración a los neumáticos. También tenemos en almacén gran cantidad de camiones automóviles y motocicletas THOR.

REPRESENTANTE PARA LA PROVINCIA:

Antonio Borrego.—Echegaray, 14.—Badajoz.

REUMA, CATARROS, NEURASTENIA

TERMAS PALLARÈS (S. A.)

ALHAMA DE ARAGÓN

Gran cascada de inhalación, única en el mundo, con 18.000 litros de agua por minuto.

Cinco confortables hoteles con cinco galerías y 53 baños de agua corriente mineral.

24 grados. Grandes parques; lago navegable; tenis, etc.

Habitaciones desde 0,75 pesetas.

En parte trenes, Regila spoken, Man sprichl Douca. GARAGE TOSSA.

EXPORTE: directamente ó en Madrid, Bolca, S (antigua Bolca).

SE VENDE

Papel de envolver en la Administración de este periódico á 2'50 pesetas los once kilos y medio.

cabuz, y examinadas aquéllas y éste, hallóse ser de la marca que mandan las pragmáticas; y otros: acá y allá esparcidos halláronse seis doblones de a ocho y cuatro escudos de cruz, y veinte maravedises de plata, de todo lo cual y de los muebles y efectos se hizo el inventario adjunto y quedó entregado de todo el dicho excelentísimo señor mayordomo mayor, por cuyo mandato libro la relación presente de que doy fe. En testimonio de verdad.—**Pero Ponce Lucas.**

Libróse asimismo testimonio de haber desaparecido: Del cuarto del cocinero, su mujer, Luisa Robles, y su hija Inés Martínez.

De las cocinas, el galopín Cosme Aldaba. De la servidumbre de la reina, el paje Cristóbal Cuero.

Y se tomaron declaraciones, y por estas declaraciones se averiguó que la cocinera tenía un amante, que se llamaba Juan de Guzmán.

Que el paje Cristóbal Cuero era el amante de la Inés Martínez. Que el galopín Cosme Aldaba andaba en inteligencias con los unos y con los otros, que había sido despedido por el cocinero mayor y que su mujer le había enviado a las cocinas.

En vista de lo cual, sumariamente averiguado, y teniendo de ello conocimiento el rey, mandó su majestad que esta sumaria pasase a un alcalde, el cual alcalde mandó que fuesen presos donde fuesen habidos los expresados don Juan de Guzmán, Luisa Robles, Inés Martínez, Cosme Aldaba y Cristóbal Cuero, por delito de robo y otros, cometidos contra la hacienda y en la honra y en otros extremos y particulares del cocinero mayor de su majestad.

Pero en cuanto a la entrada exabrupta del tío Manolillo en la cámara de la reina, tomöse a gracia y la misma Margarita de Austria cambió su enojo en risa.

Y en cuanto a lo del paje, creyóse en lo de la muerte casual y violenta y se le enterró; diéronse a su madre de orden del rey ciertos maravedises para lutos; diéronse otros a un capellán para que dijera misas por el alma del difunto y no se habló más de ello, ni a nadie se le ocurrió pensar en venenos ni asesinatos. Sabían el crimen y los asesinos, don Francisco de Quevedo, el bufón y Dios, que lo sabe todo.

CAPITULO XLIX

DE CÓMO LA DUQUESA DE GANDÍA TUVO UN SUSTO MUCHO MAYOR DEL QUE LE HABIAN DADO «LOS MIEDOS DE SAN ANTÓN»

Doña Clara Soldevilla era feliz. Feliz de una manera suprema. Estaba consagrada enteramente al recuerdo de su felicidad. Apenas si había hecho, desde que había salido aquella mañana de su aposento su marido, más que pensar en él, sentada en un sillón junto al brasero.

Ya bien entrado el día creyó que era un deber suyo dar parte a su padre de lo que le acontecía, y tomó la pluma para escribir una larga carta.

Pero una vez puesta a ello sólo pudo escribir lo siguiente:

«Padre de mi alma: Mi lealtad y la reina me han obligado a casarme; pero al casarme no he hecho un sacrificio. Soy feliz. Mi marido se llama don Juan Téllez Girón. No puedo escribirlos más, mi buen padre. Estoy aturdida con lo que me sucede; enviad vuestra bendición, señor, a vuestra hija que os ama y queda rogando a Dios por vuestra vida.—Clara».

Cerró esta carta y llamó.

—Que venga al momento Anselmo—dijo.

Presentóse poco después un escudero como de cincuenta años.

—Monta al momento a caballo, mi buen Anselmo—dijo Clara—, y ve a llevar a mi padre esta carta.

—¿Pues qué sucede, señora?—dijo Anselmo cuidadoso, porque era un antiguo criado de la casa.

—Sucede que doy a mi padre la noticia de mi casamiento.

—¿Cómo? ¿La señora se casa?

—Me he casado ya.

—¿De secreto?

—No, por cierto; me casé anoche delante de testigos en la capilla real.

El escudero se puso pálido y no se atrevió a preguntar más.

—Pero... me olvidaba... esta carta no puede ir sin otra suya, y él no ha venido.

En aquel momento entró en el cuarto una dama de la reina que venía de ceremonia.

—¡Ah, doña María!—exclamó la joven.

—Vengo, doña Clara, primero a daros la enhorabuena... una triple enhorabuena... qué sé yo cuántas enhorabuena...

—¡Oh! ¡Muchas gracias, señora! Anselmo, vete fuera. Señáos, doña María.

—No, por cierto; estoy en el tocador de la reina y la reina me envía. Di a doña Clara Soldevilla, me dijo, que no nos haga esperar; que se vista como conviene a una recién casada que va a ser presentada con su marido a la corte y a tomar la almohada de dama de honor, mientras que su marido toma el mando de la tercera compañía de guardias españolas. He venido, pues, doña Clara, contenta porque vos debáis estarlo mucho.

—¡Oh, sí! ¡gracias a Dios!

—¿Conque casada?

—Anoche...

—¡Y no haber conocido al novio!... ¡Reservada siempre!

—En cambio, señora, conoceréis al marido.

—Pues vestíos, vestíos, doña Clara; dentro de poco vendrán por vos y por vuestro esposo, el conde de Olivares representando al rey, la duquesa de Gandía representando a la reina, como que son vuestros padrinos. Además, permitidme un momento—y doña María salió y volvió a entrar trayendo un cofrecillo en las

manos—, la reina me encarga que os prendáis estas joyas que os regala. Y es un bello aderezo... muy bello... su majestad os ama mucho.

—No sé cómo pagar a su majestad... y siento, siento mucho no poder complacerla... pero mi marido me ha regalado otro aderezo.

—¡Ah! ¿Conque es rico?... Os doy otra nueva enhorabuena. ¡Y seréis tan reservada respecto a vuestras galas de novia, como respecto a vuestros amores?

—¡Ay, Dios mío, no! Si queréis ver antes que nadie esas joyas, os daré gusto. Isabel.

Apareció una doncella.

—Trae un cofrecillo que hay en mi retrete, aquel cofre de sándalo donde yo guardo mis alhajas. ¿Y decis—continuó doña Clara—que la duquesa de Gandía vendrá por nosotros como madrina en nombre de la reina?

—Así me lo ha dicho su majestad.

—Ved el aderezo de que os he hablado—dijo doña Clara abriendo el cofre.

Doña María, que había sabido con envidia el casamiento de doña Clara con un joven capitán de la guardia española, y con disgusto su nombramiento de dama de honor, que las igualaba a entrambas, vió con despecho las ricas alhajas que la mostró doña Clara con la mayor lisura, sin alegría y sin orgullo.

—Sois completamente afortunada—dijo—, y os repito mis enhorabuena. Pero